

La Serena, 28 de abril de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

**INMOBILIARIA CLUB DE GOLF LA SERENA S.A.
(Inscripción Registro de Valores N° 1045)**

REF: Da cuenta de celebración de Junta Ordinaria de Accionistas.

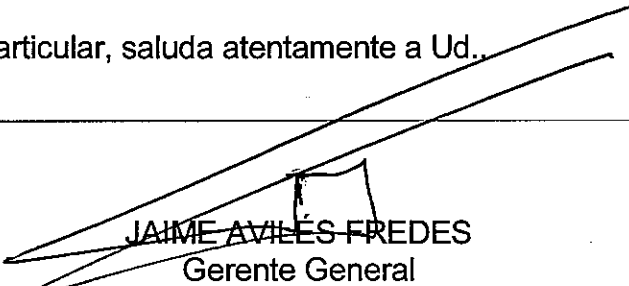
De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el propósito de informar a esa Superintendencia de Valores y Seguros que en la Junta Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Club de Golf La Serena S.A., celebrada el día 27 de abril de 2017 a las 19:00 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Ruta 5 Norte Kilómetro 482, comuna y ciudad de La Serena, se adoptaron entre otros, los siguientes acuerdos:

- (a) Se aprobó el balance general, los estados financieros y la memoria anual del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, incluido el informe de los auditores externos.
- (b) Se dio cuenta que toda vez que durante el ejercicio 2016 se habían producido pérdidas, no procedía pronunciarse sobre la distribución de utilidades y reparto de dividendos.
- (c) Se acordó que los directores no perciban remuneración por el desempeño de sus funciones durante el ejercicio 2017.
- (d) Se acordó designar como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2017 a la empresa KPMG Auditores Consultores Limitada.
- (e) Se acordó designar al diario El Día de la ciudad de La Serena para efectuar las publicaciones sociales que exijan la ley y los estatutos.

* * *

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.


JAIME AVILÉS FREDES
Gerente General
INMOBILIARIA CLUB DE GOLF LA SERENA S.A.